

**Percepciones del programa de alimentación escolar por parte de los actores en  
el corregimiento de san Cristóbal y de las comunas 13, 15 y 16 del Municipio de  
Medellín**

**Trabajo de grado para optar por el título de Especialista en Alimentación y  
Nutrición**

**Nadia Yaritza Kujar Lozano**

**Ángela Alejandra López Meneses**

**Ana Jimena Meneses Riascos**

**Asesora**

**Luz María Arboleda Montoya**

**Nutricionista- Dietista**

**Doctora en Ciencias Sociales**

**Corporación Universitaria Lasallista**

**Facultad de Ingeniería**

**Especialización en Alimentación y Nutrición**

**Caldas-Antioquia**

**2016**

## Contenido

	Pág.
Problema	6
Objetivos	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
Marco Teórico	9
Programa de alimentación escolar en Colombia	9
<b>Antecedentes.</b>	<b>9</b>
<b>Enfoques. De los lineamientos nacionales del programa de alimentación escolar se destacan tres enfoques:</b>	<b>10</b>
<b>Enfoque de derechos</b>	<b>10</b>
<b>Enfoque diferencial:</b>	<b>10</b>
<b>Enfoque territorial:</b>	<b>11</b>
<b>Principios.</b>	<b>11</b>
<b>Interés superi</b>	<b>11</b>
<b>La equidad:</b>	<b>12</b>
<b>La solidaridad:</b>	<b>12</b>
<b>La corresponsabilidad:</b>	<b>12</b>
<b>La participación:</b>	<b>13</b>
<b>La complementariedad:</b>	<b>13</b>
<b>Generalidades del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio de Medellín.</b>	<b>14</b>
<b>Población a atender:</b>	<b>18</b>
<b>Ciclos de menú:</b>	<b>19</b>
<b>Cultura alimentaria: entre la disponibilidad y el simbolismo</b>	<b>20</b>
Metodología	25
<b>Consideraciones éticas:</b>	<b>27</b>
<b>Sistematización y organización de la Información:</b>	<b>27</b>

Resultados	29
<b>Programa de alimentación escolar :</b>	<b>29</b>
<b>Educación nutricional:</b>	<b>37</b>
<b>Alimentación y complemento alimentario en los escolares:</b>	<b>41</b>
<b>Percepciones de los actores sobre el complemento alimentario:</b>	<b>41</b>
<b>Consumo de alimentos en los hogares:</b>	<b>45</b>
<b>Alimentos de mayor consumo en el hogar:</b>	<b>48</b>
<b>Consumo en las instituciones educativas:</b>	<b>48</b>
Discusión	51
<b>Educación.</b>	<b>53</b>
<b>Cultura y consumo.</b>	<b>54</b>
<b>Calidad.</b>	<b>55</b>
Conclusiones	56
Recomendaciones	57
Referencias	59

## Lista de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. <i>Modalidad de Atención</i>	19
Tabla 2. <i>Aporte calórico por grado escolar</i>	20

## **Resumen**

En el siguiente informe de investigación se buscó observar las percepciones y sentimientos de los actores involucrados en el programa de alimentación escolar del municipio de Medellín, se indagó por medio de una investigación cualitativa los significados y el valor que la comunidad educativa le da al complemento alimentario y como entienden ellos la importancia del programa de alimentación escolar.

Estudiantes, agentes educativos y profesionales de campo dieron sus opiniones acerca de la alimentación que brinda el programa, frente a este aspecto algunos coincidieron en su percepción de ver la alimentación no solo como un acto fisiológico y nutricional sino también como un acto social y cultural cargado de simbolismos y valores, donde se debería tener en cuenta los gustos, particularidades y preferencias culturales de los beneficiarios del programa, con el fin de fortalecer y mejorar el programa de alimentación escolar.

## **Problema**

El programa de alimentación escolar en el Municipio de Medellín tiene como objetivo disminuir la deserción estudiantil brindando un complemento alimentario en diferentes modalidades tales como desayuno, almuerzo y vaso de leche. A pesar de que es un programa con muchos años de trayectoria, aún hay factores que se deben fortalecer teniendo en cuenta las percepciones en aspectos de calidad, consumo y cultura de los beneficiarios y de la población que se encuentra directamente implicada como docentes, padres de familia, operadores, interventoría y entidades gubernamentales que administran el programa.

De acuerdo a los lineamientos técnicos del programa de alimentación escolar y a los testimonios más relevantes identificados durante el desarrollo de la investigación en las instituciones educativas en el Municipio de Medellín se encontró las siguientes falencias:

Inexistencia de referentes sobre los gustos alimentarios de la población beneficiaria, en cuanto al lineamiento técnico Nacional, pliegos de petición de los contratos con operadores y menús ofrecidos en los ciclos de las minutas de intercambios.

Carencia en las minutas de hábitos saludables de alimentación ya que estas, están compuestas en gran parte por embutidos y productos con alto contenido calórico como comidas rápidas, salsas y pasteles con rellenos azucarados.

En la logística de distribución de productos refrigerados, se identificó que algunos productos que culturalmente se consumen a temperatura ambiente como

productos de panadería pierden las características sensoriales provocando rechazo por parte de los estudiantes.

En educación nutricional se identificó una baja cobertura y realización esporádica de capacitaciones, debido a que estas actividades no fueron dirigidas a un 100% de las familias, beneficiarios y docentes. Los cuales generalmente desconocen la importancia de una alimentación equilibrada la cual aporta al desarrollo cognitivo, físico y emocional de los niños, niñas y adolescentes.

El propósito de la siguiente investigación es describir las percepciones y sentimientos de los actores involucrados en el programa de alimentación escolar del Municipio de Medellín con respecto al complemento alimentario y el significado que estos le dan al programa.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Describir las percepciones que tienen los beneficiarios del programa de alimentación escolar y del complemento suministrado en algunas zonas del municipio de Medellín en relación a aspectos de calidad, consumo y cultura.

### **Objetivos Específicos**

Identificar la percepción y el gusto que tienen los escolares sobre el complemento alimentario.

Describir la percepción que tienen los agentes educativos y los profesionales de campo con respecto a cómo se da la educación alimentaria y nutricional en el programa de alimentación escolar.

Referir las percepciones de la comunidad educativa en general frente al Programa de alimentación escolar y el complemento alimentario.



## **Marco Teórico**

### **Programa de alimentación escolar en Colombia**

#### **Antecedentes.**

Con el fin de fortalecer los sistemas de atención sanitaria desde la segunda guerra mundial se inician tratados de cooperación entre el gobierno de Estados Unidos y los gobiernos de países latinoamericanos con el propósito de atender los sistemas de atención sanitaria. En el marco de esta cooperación el Gobierno colombiano a través del Ministerio de Salud Pública, el Instituto de Asuntos Interamericanos y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social bajo los lineamientos del recién creado Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública (SCISP) y el Laboratorio de Estudios de Nutrición, como órgano adscrito del Instituto Nacional de Higiene (INH), direcciona las estrategias y programas que enfrentan los principales problemas de salud en el país y bajo toda esta estructura se inician los programas de atención alimentaria a nivel nacional. Para fortalecer la política de asistencia alimentaria en el país se crea por medio de la Ley 44 de 1947 y con el apoyo del Gobierno estadounidense el Instituto Nacional de Nutrición (INN), que continúa con sus labores hasta 1963 cuando finaliza el apoyo del SCISP en Colombia, a partir de ese año el gobierno nacional asume por completo el presupuesto, los lineamientos y la operación del INN.

En 1968 con el fin de fortalecer la política pública de protección social y asistencia alimentaria y nutricional, se crea el instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el INN pasa a ser una dirección de esta institución que desde entonces y hasta 2013 es el órgano rector en materia de alimentación escolar en el país.

Con la expedición del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en el Marco de la Ley 1450 de 2011, el Ministerio de Educación Nacional asumió la orientación, ejecución y articulación del Programa de Alimentación Escolar a partir de septiembre de 2013 (Ministerio de Educación Nacional, 2015).

El objetivo principal del Programa de Alimentación Escolar según el lineamiento técnico del Ministerio de Educación Nacional (2015) es: “contribuir al acceso con permanencia escolar de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar, registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludable y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento alimentario”.

En cuanto a la población objeto son: “las niñas, niños y adolescentes del área rural y urbana, registrados en el Sistema de Matrícula SIMAT como estudiantes oficiales”, definición también según el ministerio antes citado.

Enfoques. **De los lineamientos nacionales del programa de alimentación escolar se destacan tres enfoques:**

**Enfoque de derechos:** Este enfoque busca contribuir para la protección integral de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes titulares de derecho. Para la implementación de este enfoque se debe trabajar bajo los principios de los Derechos Humanos: universalidad e inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación, igualdad y no discriminación, participación e integración, habilitación y rendición de cuentas.

**Enfoque diferencial:** Se tiene en cuenta los derechos y las necesidades específicas de los individuos según su pertenencia a diferentes grupos poblacionales, sus condiciones o circunstancias específicas de diferencia, desventaja o vulnerabilidad

física, psicológica, social, económica, cultural, de diversidad sexual, o por haber sido afectado o ser víctimas de situaciones catastróficas o de alto impacto emocional y social como desastres, cualquier tipo de violencia, orfandad, etc.

**Enfoque territorial:** Este enfoque promueve la importancia de adelantar un proceso integral y concertado de articulación de las actividades institucionales, en una unidad territorial donde se expresan y encuentran diferentes actores sociales. Los departamentos, los municipios, los distritos y los territorios indígenas, deben agrupar y ordenar el aporte del Estado y la sociedad en asuntos relacionados con la garantía de los derechos de la niñez y de la adolescencia. Igualmente deben impulsar los programas de promoción y asistencia social y la constitución de redes de protección y apoyo a la familia, porque es en el territorio en donde la gestión pública adquiere sentido para garantizar la calidad de vida de sus pobladores. La planificación desde el enfoque territorial se convierte en un proceso integral de proyección de las diferentes directrices y de ordenamiento de las actividades humanas en el territorio, de manera que se puedan atender las diferentes necesidades económicas, sociales y políticas de acuerdo con los recursos y posibilidades del municipio. (Ministerio de Educación Nacional, 2015).

**Principios.** Para el Programa de Alimentación Escolar se adoptan los siguientes principios:

**Interés superior:** El cual permite tomar decisiones que privilegien a las niñas, niños y adolescentes desde la perspectiva de sus derechos y la prevalencia de los mismos sobre los de los demás.

**La equidad:** Introduce el reconocimiento de la diversidad en la igualdad y hace referencia al esfuerzo necesario para desarrollar y ofrecer las condiciones materiales y socioculturales requeridas, para que cada uno y cada una tengan la oportunidad de acceder a una mejor calidad de vida y a desarrollar sus propias potencialidades a partir de sus propias condiciones.

**La solidaridad:** Se refiere a la cooperación de todos los asociados para la creación de condiciones que favorezcan el mantenimiento de una vida digna por parte de los mismos.

**La corresponsabilidad:** Supone la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Implica que el Estado tiene el deber de garantía de los derechos fundamentales, requiere el apoyo de los otros actores sociales que deben concurrir responsablemente a participar y hacer posible esta garantía desde sus respectivos roles, obligaciones y posibilidades. La familia como contexto más cercano y espacio primario de socialización, debe asegurar el ejercicio de los derechos de sus miembros, especialmente si estos son menores de 18 años y por ello requieren especial cuidado y atención. La sociedad por su parte concurrirá solidariamente a esta garantía. El Código de la Infancia y la Adolescencia señala que en cumplimiento de los principios de corresponsabilidad y solidaridad, las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones, las empresas, el comercio organizado, los gremios económicos y demás personas jurídicas, así como las personas naturales, tienen la obligación y la responsabilidad de tomar parte activa en el logro de la vigencia efectiva de los derechos y las garantías de las niñas, los niños y adolescentes.

**La participación:** Se entiende como el ejercicio democrático que permite a los ciudadanos, individual o colectivamente, conocer, decidir, acompañar y vigilar los asuntos de la administración pública, desde la toma de decisiones en el proceso de planeación hasta el control de la ejecución de los recursos de inversión del Estado. Por lo tanto se consagra como derecho fundamental de todo ciudadano el derecho de participación en la toma de decisiones, planeación, gestión, ejecución y control de la actividad pública.

**La complementariedad:** Citando al Ministerio de Educación Nacional (2015), es el principio que hace posible el cumplimiento integral y el restablecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes a partir de optimizar recursos y articular competencias, en función del reconocimiento de la relación de interdependencia que tienen las acciones de cada actor con respecto a las de los demás. En consonancia con los principios de solidaridad y corresponsabilidad, desarrollados anteriormente, la complementariedad de la acción pública con la acción privada y comunitaria fortalece la creación de una conciencia colectiva de lo público, y mejora las condiciones de competitividad del territorio, ampliando los consensos culturales entre grupos humanos social y culturalmente diversos y defendiendo la capacidad de gestión de la política local, con el fin de negociar una relación económica y territorial que defienda el bien común.

Con respecto al tema de educación el lineamiento técnico del programa de alimentación escolar plantea que: “es un programa que bajo el enfoque de la protección integral, contribuye principalmente a la garantía de dos derechos fundamentales: el derecho a la educación y a la alimentación de las niñas, niños y adolescentes

matriculados en el sistema educativo oficial, a través del suministro de un complemento alimentario que aporta un porcentaje importante de calorías y nutrientes durante el calendario escolar, facilitando el acceso y permanencia en el sistema educativo” (Ministerio de Educación Nacional, 2015).

Generalidades del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio de Medellín.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Municipio de Medellín para el año 2015 se ejecuta en aproximadamente 478 establecimientos educativos, tanto oficiales como de cobertura contratada de la Secretaría de Educación, ubicados en los diferentes barrios y corregimientos de la ciudad, pudiendo contar un mismo establecimiento educativo con más de una modalidad de atención, con el objetivo de tener una mayor cobertura en la atención de los escolares.

Este programa desarrolla los proyectos de Restaurantes Escolares Para la Infancia y la adolescencia y Vaso de Leche Escolar, con el objetivo de contribuir a la seguridad alimentaria de niños, niñas y adolescentes entre los 5 a 17 años de edad del sistema de matrícula oficial del Municipio de Medellín, a través del suministro de un complemento alimentario durante el calendario académico, que favorezca el desempeño estudiantil, disminuya la deserción escolar, promueva adecuados hábitos alimentarios y estilos de vida saludables con la participación activa de la familia y de la comunidad educativa en general.

El proyecto de Restaurantes Escolares consta de tres modalidades de atención: desayuno-algo víveres, desayuno-algo preparado y almuerzo víveres que se acompaña con una ración de desayuno sencillo para la zona rural.

El proyecto Vaso de Leche Escolar, consta de una sola modalidad de atención. Tanto el desayuno víveres como el desayuno preparado, será denominado “algo” para la ración servida en horas de la tarde, haciendo la diferenciación de víveres o preparado (Unidad de Seguridad Alimentaría-USA, 2015).

El complemento alimentario ofrecido bajo alguna de las modalidades, es suministrado de lunes a viernes en los días hábiles escolares, el cual complementa la alimentación que el escolar debe recibir diariamente en su hogar. A cada establecimiento educativo se le asigna una modalidad de atención acorde a la capacidad instalada en infraestructura, dotación de menaje y equipos; la cual puede variar durante la ejecución del contrato por novedades o situaciones que cambien la condición inicial. La decisión de cambio estará a cargo del personal de la Unidad de Seguridad Alimentaria, encargado del programa de Alimentación Escolar, quien partirá de las visitas técnicas de los profesionales de acompañamiento del Programa o de conceptos técnicos brindados por la Interventoría o Supervisión y/o Secretaría de Salud.

Para el funcionamiento de las modalidades de desayuno-algo víveres y almuerzo víveres, los establecimientos educativos deben contar con un espacio y dotación que cumplan con la normatividad establecida en las áreas de almacenamiento, preparación de alimentos, lavado y consumo de la alimentación por parte de los escolares titulares de derecho del programa, todo lo anterior, acorde a los cupos asignados. Para la ejecución de estas dos modalidades de atención, el Municipio de Medellín a través de una empresa contratista suministra, prepara y distribuye en cada establecimiento educativo los desayuno-algo y almuerzos a los titulares de derecho.

En la zona rural, la modalidad de almuerzo víveres se acompaña de la entrega de un desayuno sencillo durante la jornada de la mañana, considerando ambos servicios como único beneficio al escolar, esto con el fin de garantizar un mayor aporte nutricional en esta población, dado que en la ruralidad se presentan altos niveles de inseguridad alimentaria, de acuerdo a los resultados del Perfil Alimentario y Nutricional para Medellín 2010 (Unidad de Seguridad Alimentaría-USA, 2015).

La modalidad de desayuno-algo preparado, principalmente, es asignada en aquellos establecimientos educativos que no cumplen con las condiciones para la ejecución de las modalidades de víveres. Estos establecimientos deben contar con un espacio independiente y equipo de frío adecuado, de acuerdo a los cupos asignados, para almacenar, distribuir y realizar el consumo del desayuno-algo preparado. Para la ejecución de esta modalidad de atención, el Municipio de Medellín a través de una empresa contratista, suministra diariamente los alimentos listos para el consumo.

El proyecto Vaso de Leche Escolar, es implementado en aquellos establecimientos educativos que no cuentan con la cobertura suficiente con las modalidades que ofrece el proyecto de Restaurante Escolar. De igual forma que en la modalidad de desayuno preparado se debe contar con un espacio exclusivo y dotado con los equipos y menaje básicos para su funcionamiento. Con este proyecto, se atiende prioritariamente a los escolares de secundaria. El Municipio de Medellín a través de una empresa contratista, suministra diariamente una ración de leche líquida y/o bebida láctea, enriquecida y fortificada con minerales acompañada de una porción de dulce y/o panificado.



Los establecimientos educativos que cuentan con el proyecto de Restaurante Escolar en cualquiera de sus tres modalidades (desayuno-algo, almuerzo o desayuno-algo preparado), podrán contar a la vez con el proyecto Vaso de Leche Escolar, con el fin de dar respuesta a la demanda del servicio y garantizar el acceso a otros niños, niñas y adolescentes al Programa de Alimentación Escolar (Unidad de Seguridad Alimentaria-USA, 2015).

Teniendo en cuenta la anterior institución citada, en cada uno de ellos, los niños y niñas de los grados escolares más bajos son atendidos prioritariamente con Restaurante Escolar, de acuerdo con la disponibilidad de cupos y los niños, niñas y adolescentes de los grados superiores son atendidos con Vaso de Leche Escolar. Un mismo escolar no podrá recibir diariamente dos modalidades de atención a la vez (desayuno-algo víveres, desayuno-algo preparado, almuerzo víveres, vaso de leche escolar), dado que son excluyentes entre sí.

En corresponsabilidad con la ejecución del Programa, la Comunidad Educativa participa del Comité de Alimentación Escolar, cuya conformación se sugiere, sea por siete (7) personas de la comunidad educativa: tres (3) escolares, entre ellos personero y contralor escolar; dos (2) padres de familia de los escolares titulares de derecho del servicio, elegidos en asamblea general de padres; un (1) representante del consejo directivo y el rector y/o coordinador del establecimiento educativo o docente delegado por el rector, quienes realizan acciones de veeduría y control social. Este Comité es conformado, acompañado y orientado por funcionarios de la Administración Municipal, vinculados a la Secretaría de Inclusión Social y Familia. En coordinación con otras Secretarías, se ejecutan acciones educativas, que incluyen a los distintos estamentos

de la comunidad educativa, padres, madres, docentes, estudiantes, adultos responsables y líderes comunitarios, para contribuir al mejoramiento de la seguridad alimentaria y por ende la calidad de vida de la población escolar, mediante la implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. También se desarrollan acciones puntuales tendientes al fortalecimiento y empoderamiento social de los diferentes actores involucrados en la ejecución del Programa (Unidad de Seguridad Alimentaría-USA, 2015).

**Población a atender:** Para esta contratación, en el Programa de Alimentación Escolar se proyecta la atención diaria hasta 292.207 cupos, 196.593 en Restaurantes Escolares para la Infancia y Adolescencia y 95.614 en Vaso de Leche Escolar. Esta asignación de cupos a contratar obedece a las necesidades propias de cada Institución educativa donde convergen diferentes factores como el historial de cupos y modalidades ejecutadas tiempo atrás en cada una de ellas, preferencias alimentarias de los titulares de derecho, infraestructura y dotación que limitan o permiten dicha asignación, entre otros (Unidad de Seguridad Alimentaría-USA, 2015).

Los escolares titulares de derecho pertenecen a diferentes grados de escolaridad de los diferentes establecimientos educativos de todas las zonas del municipio de Medellín (comunas y corregimientos), distribuidos en las diferentes modalidades de atención conforme se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 1. Modalidad de Atención**

Modalidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Desayuno - Algo Viveres	19.304	40.415	25.556	85.275
Almuerzo Viveres	9.043	18.997	7.060	35.100
Desayuno Sencillo	2.229	5.542	2.890	10.661
Desayuno - Algo Preparado	12.520	30.957	22.080	65.557
<b>Subtotal RE</b>	<b>43.096</b>	<b>95.911</b>	<b>57.586</b>	<b>196.593</b>
Vaso de Leche	8.561	24.481	62.572	95.614
<b>Total PNE</b>	<b>51.657</b>	<b>120.392</b>	<b>120.158</b>	<b>292.207</b>

Fuente: Unidad de Seguridad Alimentaría-USA- año 2015.

Cabe anotar que los titulares de derecho atendidos con la modalidad almuerzo víveres en el área rural a su vez se benefician con el desayuno sencillo por lo tanto los titulares de derecho del proyecto restaurantes escolares son 185.932 y para el proyecto de vaso de leche 95.614, para un total escolares beneficiados por el programa de alimentación escolar de 281.546 (Unidad de Seguridad Alimentaría-USA, 2015).

**Ciclos de menú:** Los ciclos de menú que se ofrece en el Programa de Alimentación Escolar, obedecen a los lineamientos técnicos definidos por la Administración Municipal basados en los estándares mínimos establecidos por el Ministerio de Educación. Para la planeación de los ciclos de menú, se parte de: experiencia de la Administración Municipal en licitaciones anteriores, evaluación de las preparaciones del ciclo de menú por parte de la Interventoría o Supervisión del Programa, el análisis de gustos y rechazos de los escolares titulares de derecho, la cultura alimentaria, la disponibilidad de alimentos en la región y los aportes de las entidades involucradas en su ejecución (Unidad de Seguridad Alimentaría-USA, 2015).

Los ciclos de menú están diseñados para cubrir un porcentaje de las recomendaciones diarias de energía de acuerdo a la modalidad y grupo de edad, así:

**Tabla 2. Aporte calórico por grado escolar**

MODALIDAD	APORTE CALORICO POR GRADO ESCOLAR			
	PREESCOLAR (5 a 6 años)	PRIMARIA (7 a 11 años)	SECUNDARIA (12 a 17 años)	PROMEDIO
DESAYUNO-ALGO VÍVERES	31.5%	31.4%	26.9%	29.9%
ALMUERZO VÍVERES	34.4%	36.9%	33.2%	34.8%
DESAYUNO-ALGO SENCILLO	20.5%	17.0%	15.3%	17.8%
VASO DE LECHE	14.9%	12.4%	9.6%	12.3%

Fuente: Unidad de Seguridad Alimentaria-USA- año 2015.

Retomando a la Unidad de Seguridad Alimentaria (2015), para las modalidades de atención con desayuno-algo víveres, almuerzo víveres, desayuno sencillo y vaso de leche, se diseñaron cuatro (4) ciclos de menú, compuestos por 20 días (4 semanas, cada ciclo de 5 días), en los cuales se incluye variedad en las preparaciones. Así mismo, se cuenta con un menú temporal para la atención en aquellos establecimientos educativos de las modalidades de víveres con suspensión temporal del servicio. Este menú, será entregado por el contratista diariamente en zona urbana y semanalmente en zona rural a las diferentes Instituciones educativas reportadas por la Unidad de Seguridad Alimentaria para tal fin, en horario establecido en coordinación con la institución educativa.

### **Cultura alimentaria: entre la disponibilidad y el simbolismo**

La alimentación, como parte de la cultura, integra prácticas sociales, económicas, políticas y simbólicas; comprende además las creencias, las tradiciones, las costumbres, las comunicaciones; entrelaza símbolos y prácticas, aspectos intangibles y tangibles. Los aspectos simbólicos de la alimentación y las

subsiguientes prácticas originan y son muestra de arraigo de un grupo social y humano con sus identidades.

El concepto de cultura alimentaria está ligado a las connotaciones y significaciones de la cultura en general y de la relación entre naturaleza y cultura. En un comienzo el ser humano adquirió algunos conocimientos para adaptarse y defenderse del medio, luego tras largas excursiones e incursiones en búsqueda del alimento, milagrosamente y por accidente conoció el fuego. Antes de esto, en una relación directa con la naturaleza los alimentos se tomaban conforme los ofrecía la tierra: crudos. Inicialmente, el fuego era medio de defensa contra fieras y fuente de calor y luz en la frías y oscuras noches, posteriormente, con la observación y luego con la experimentación, el ser humano colocó algunos alimentos sobre el fuego y con este paso, lo crudo se transformó en cocido, la naturaleza desembocó en cultura (Arboleda & Zuleta, 2013).

En el ámbito de la representación, de la memoria y de la identidad, el concepto de cultura toca el entorno alimentario abriendo una discusión que conduce a una noción de cultura alimentaria, en tal sentido el antropólogo Jesús Contreras la define como el conjunto de representaciones, creencias, conocimientos y prácticas [alimentarias] heredadas y/o aprendidas que están asociadas a la alimentación y que son compartidas por los individuos de una cultura dada o un grupo social determinado dentro de una cultura (Arboleda & Zuleta, 2013).

La cultura alimentaria también recoge los hábitos que no son más que la práctica cotidiana y sistemática- consciente o inconsciente- de una

hacer, en este caso relacionado con la alimentación. Estos hábitos, que pueden ser heredados o aprendidos, a su vez son portadores de creencias, conocimientos, representaciones y maneras que usualmente se comparten con otros individuos, constituyendo identidades alimentarias que reafirman que “comer es esencialmente una actividad social” según los autores Arboleda & Zuleta (2013).

En Medellín, la cultura alimentaria ha sido analizada desde prácticas culturales históricamente más representativas, así como desde el ámbito nutricional. Sin embargo es en el plano de lo habitual, del consumo cotidiano, en el que se visibiliza la cultura real de los habitantes de la ciudad y su relación con la comida, como también las transformaciones o permanencias en la dieta, preparaciones, ingestas, maneras de mesa, entre otros elementos que constituyen la cultura alimentaria de la ciudad. Al respecto Uribe Merino, afirma que: si bien en el patrimonio alimentario se encuentran rasgos de modernidad, existen otros de tradición y permanencia como las preparaciones culinarias de las abuelas y la comida en casa y en familia. En el patrimonio alimentario y culinario de la ciudad de Medellín se conserva la utilización de productos tradicionales como la papa, la yuca y el plátano; legumbres como el tomate, la cebolla o la lechuga; productos derivados de animales como la carne vacuna, el pollo o los huevos; granos como el frijol, el maíz, el arroz, el trigo y la lenteja, además de otros productos naturales con mínimos procesos de industrialización. Se conservan preparaciones

básicas tradicionales como son los sudaos, los fritos y los asados. Estas preparaciones tradicionales presentan además, otras características importantes como son la preparación hogareña y su consumo, por lo general en familia y en horarios tradicionales (Arboleda & Zuleta, 2013).

De la misma manera, otros elementos que se pueden considerar constitutivos de la cultura alimentaria en Medellín son las ingestas diarias que marcan tendencias sobre cómo las familias de los diferentes estratos socioeconómicos se alimentan, sobre cuáles son sus gustos, preferencias, rechazos y cuáles sus prácticas más frecuentes. Como lo plantea Massimo Montanari: la comida es cultura cuando se consume, porque el hombre, aun pudiendo comer de todo, o quizás justo por ese motivo, en realidad no come de todo, sino que elige su propia comida con criterios ligados ya sea a su dimensión económica y nutritiva de gesto, ya sea a valores simbólicos de la misma comida. De este modo, la comida se configura como un elemento decisivo de la identidad humana y como uno de los instrumentos más eficaces para comunicarla.

Se evidencia frente a las preferencias motivadas por salud y la nutrición, una inclinación a seleccionar como preferente el consumo de frutas, verduras, productos lácteos, ensaladas y pollo en diferentes preparaciones, elecciones quizás debido a la gran cantidad de propaganda emitida en los medios de comunicación que contribuyen a una homogeneización cultural y a la adopción de prácticas y hábitos que añaden nuevos ingredientes a la cultura alimentaria de la ciudad. Sin embargo, la capacidad económica para acceder a los alimentos dirige las preferencias, pues en estrato 1 y 2 se privilegia la abundancia, por ejemplo, el comer mucho arroz y el

agua panela porque llenan; y cuando hay facilidad económica se prefiere la calidad de los alimentos, la nutrición y la salud (Arboleda & Zuleta, 2013).



## **Metodología**

El estudio se realizó por medio del enfoque cualitativo, lo que permitió identificar en un grupo poblacional beneficiado por el programa de alimentación escolar de la Alcaldía de Medellín, el valor y el significado que cada uno de los actores le da al complemento y a las acciones generadas por el programa.

La perspectiva metodológica utilizada fue la etnografía que se caracteriza por “describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades” (Salgado, 2007). Para la recopilación de la información se utilizaron dos técnicas: las entrevistas individuales y la observación, dichas técnicas se utilizaron con la mayor flexibilidad y coherencia.

La entrevista cualitativa individual se define como: “una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado). En la entrevista a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema” Hernández, Collado, & Baptista (2006), La entrevista cualitativa individual en este estudio permitió comprender el significado y las percepciones que los beneficiados, los agentes educativos y los profesionales que participan en el programa de alimentación escolar le dan al complemento y a las acciones que se generan dentro del programa en pro de la nutrición y la alimentación a través de sus vivencias e interpretaciones.

“La observación cualitativa implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones” Hernández, Collado, & Baptista (2006). Esta técnica fue utilizada durante el desarrollo del programa de alimentación escolar en

el municipio de Medellín, en el momento de la distribución y el consumo del complemento, en cada una de las instituciones educativas elegidas para la investigación.

El trabajo de campo se adelantó durante los meses de agosto a noviembre del año 2015, donde participaron estudiante beneficiados del programa de alimentación escolar, docentes encargados del restaurante escolar y profesionales de campo del componente de educación nutricional de 8 instituciones educativas: Santo Ángel, Benjamín Herrera, Fátima Nutibara, Carlos Vieco, San Cristóbal, Santos Ángeles Custodios, Presbiteriano Juan J Escobar, José Horacio Betancur, dichas instituciones educativas se encuentran ubicadas en las comunas 13, 15, 16 y 60 de la ciudad de Medellín y el corregimiento San Cristóbal.

En el proceso de investigación hubo mayor participación de los niños beneficiarios del programa de alimentación escolar por cuanto son los actores directamente beneficiados por el programa y para observar y analizar sus opiniones, sentimientos y percepciones frente al complemento alimentario.

En total se realizaron 21 encuestas individuales, adicional a esto se realizaron cinco observaciones en el momento de la distribución y el consumo del complemento alimentario en dichas instituciones educativas.

Las entrevistas individuales dirigidas a los estudiantes beneficiarios por el programa giraron en torno a la alimentación cotidiana, a sus gustos y rechazos hacia algunos alimentos, a identificar alimentos similares en casa y en el complemento alimentario, percepción frente a la calidad, temperatura y combinaciones del complemento.

Se realizaron entrevistas a los docentes y a los profesionales que trabajan para el programa de alimentación escolar en el componente de educación nutricional, donde se concentraron en torno a la percepción del PAE, con base a las fortalezas, debilidades, y a la importancia de la educación nutricional y su pertinencia en la comunidad educativa.

Se elaboró una guía que sirvió para dirigir las entrevistas para que se diera acorde a los objetivos planteados, pero que se diera de manera dialógica, reflexiva y abierta.

#### **Consideraciones éticas:**

Los actores que participaron en la investigación lo hicieron de forma voluntaria, se leyó el consentimiento informado y se les explicó el objetivo de la investigación, la forma en que se llevaría a cabo la técnica en la que participarían y se les solicitó el permiso para gravar la conversación. En el proceso de análisis de los datos se procuró el anonimato de los participantes y la confidencialidad de la información lo cual se logró sustituyendo sus nombres por un código.

#### **Sistematización y organización de la Información:**

Lo expuesto por los participantes en las entrevistas se transcribió de manera literal, posteriormente se procedió a codificar los datos por unidades de sentido y agruparse por temas, se categorizó y se procedió a la interpretación de los datos por medio de un tejido de relaciones, lo cual permitió alcanzar una mayor profundidad en el análisis. Para organizar, procesar y analizar la información se utilizó el programa Excel.

Las categorías encontradas fueron las siguientes:

Programa de Alimentación Escolar

Alimentación de los escolares y complemento alimentario.

Posteriormente con los datos categorizados se realizó una descripción, interpretación y triangulación de la información obteniendo las respectivas conclusiones y recomendaciones del tema analizado.

## **Resultados**

De acuerdo con las entrevistas realizadas en las instituciones educativas en el Municipio de Medellín se encontró en el análisis cualitativo dos grandes categorías: programa de alimentación escolar y alimentación-complemento alimentario en los escolares; en cuanto a la categoría de programa los actores (Escolares beneficiados del programas, agentes educativos y profesionales de campo) enfatizaron en los siguientes aspectos: cobertura, falta de experiencia de los operadores, disminución de la deserción escolar, mitigación del hambre y educación; con respecto a la categoría alimentación de los escolares y complemento alimentario éstos resaltaron aspectos relacionados al desayuno, similitud de los alimentos y consumo en las instituciones educativas.

### **Programa de alimentación escolar :**

El lineamiento técnico del programa de alimentación escolar en el municipio indica que los beneficiarios son focalizados de acuerdo a los siguientes criterios:

Escolares en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado, pertenecientes a comunidades étnicas y en condiciones de discapacidad independiente del grado escolar.

Estudiantes con diagnóstico de riesgo nutricional reportados por personal de salud idóneo para el tema.

Escolares adolescentes en estado de gestación o lactancia.

Escolares con vulnerabilidad socioeconómica, detectados por el establecimiento educativo o remitidos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia identificados por alguna derivación de los profesionales de la misma secretaría.

Escolares clasificados con puntajes de SISBEN versión III inferiores a 48.49 para 14 ciudades y 45.34 para resto urbano.

Escolares desde los grados inferiores hasta los grados superiores, según disponibilidad de cupos contratados (Unidad de Seguridad Alimentaria, 2015).

Acorde con los testimonios de los docentes, la cobertura es insuficiente con respecto a las necesidades de las instituciones educativas, uno de los profesores expone: “yo, aquí tengo 600 niñas en la jornada pero solo 180 cupos, deberían estar completamente todos los niños matriculados, inclusive algunas de las niñas que alcanzan la mayoría de edad pero todavía están en grado 10 y 11”. Analizando los datos suministrados por la docente se observó que solo el 30% de los estudiantes de dicha institución educativa son beneficiarios del programa. En el Municipio de Medellín la secretaria de inclusión social de la Unidad de Seguridad Alimentaria reporta los siguientes datos:

Cobertura 2015 programa alimentación escolar-PAE; atención en 478 Sedes educativas del sistema de matrícula oficial y de cobertura contratada de la Secretaría de Educación; 287.463 Titulares de derecho, correspondientes a 95% de cubrimiento en el área urbana y al 100%. Secretaria de inclusión social y unidad de seguridad alimentaria (Unidad de Seguridad Alimentaria-USA, 2015).

De acuerdo al testimonio de la institución educativa en donde solo un 30% de los estudiantes son beneficiarios del programa, se debe a que algunos de estos no clasifican en los criterios de cobertura del programa por ser mayores de edad.

En América latina se encontró que el tipo de cobertura en países como el Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú es de tipo universal,

mientras que en países como Bolivia y Colombia el tipo de cobertura es focalizado; en el caso de Colombia se asegura el total de población matriculada en preescolar y primaria en el municipio y se continua con el nivel de secundaria, aplicando criterios de focalización para grupos vulnerables(área rural, modalidad educativa priorizada en el Municipio, grupos étnicos y desplazados, menores tasas de matrículas y asistencia, mayores tasas de deserción escolar) (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2013).

Con relación al análisis del servicio prestado por los operadores y del manejo del programa por parte del ente territorial municipal, en las entrevistas se observó que los profesionales vinculados al programa, percibieron que es muy importante la labor que ellos desempeñan dentro del mismo, solo que vieron limitado su trabajo y sus funciones por la falta de acompañamiento y falta de claridad en el direccionamiento por parte del operador como de la unidad de seguridad alimentaria del Municipio.

Según las entrevistas realizadas a los profesionales de campo ellos manifestaron:

“en este momento uno diría que en cierta parte está mal dirigido el perfil cierto porque uno como ingeniero podría aportar mucho más, pero lastimosamente las personas que manejan el programa no tienen claros los lineamientos o no tienen la experiencia necesaria para ubicarlo a uno hacia lo que tiene que hacer”; otro profesional de campo también aportó lo siguiente:“me parece que deberían tener un acompañamiento mayor, como que la gente de verdad le tomaran importancia a esto, tanto los operadores, como en la unidad de seguridad alimentaria, que la gente se metiera en esto, porque

muchas veces uno nota que hacen las cosas como por solo hacer su trabajo sabiendo que esto es algo que se hace más por los niños”.

Según el lineamiento técnico nacional la responsabilidad del operador es asegurar que el personal que se requiera para llevar a cabo las actividades desarrolladas durante la ejecución del PAE en las diferentes etapas del proceso, tenga la idoneidad y experiencia suficiente para el cumplimiento de sus funciones (Ministerio de Educación Nacional, 2015).

Con relación a la deserción escolar según lo manifestado en las entrevistas realizadas se pudo encontrar diferentes tendencias algunos docentes y profesionales opinaron que el programa ayuda a disminuir la deserción escolar, expresaron lo siguiente: “es muy bueno porque la mayoría de los niños de este contexto vienen la verdad es solamente por el desayuno”, por otra parte “el programa de alimentación escolar es un programa bien dirigido a la población, que disminuye la deserción escolar y que suple las necesidades nutricionales de la gran población.”

Además otra docente opinó que el programa no ayuda a la deserción escolar: “el complemento escolar no ayuda en la deserción escolar creo yo, porque no es una causal de la deserción real, las causales que nosotros observamos son: el no trabajo, algunas familias se movilizan para otras partes buscando el empleo, o la violencia a nivel de los barrios que tienen que salirse de los barrios e irse para otros barrios, o porque los arriendos son demasiados costosos entonces ellos buscan en otra parte que sean mucho más barato, o sea las causales son otras cosas diferentes nunca es la alimentación”. Por el contrario otra docente opina que depende del contexto en el cual se encuentre el estudiante, este factor va a influir: “en algunas ocasiones el



complemento hace que el niño no se salga del colegio, en comunidades como estas no es tan indispensable, porque igual son muy poquitos los cupos que tenemos y las niñas tienen un poquito más de acceso, tienen familias que tienen unos poderes adquisitivos para que las niñas carguen loncherita, pero en unas comunidades con más vulnerabilidad muchos de los niños van al colegio solo a comer y después se enfrentan a un montón de problema desde lo académico, desde lo formativo, entran y salen de las instituciones como si estuvieran jugando, entonces, el programa se presta como para esa mala utilización”.

En cuanto al argumento que el suministro del complemento alimentario disminuye la deserción escolar algunos autores plantean que este tipo de programas mejoran la asistencia a la escuela en zonas de alta pobreza; claro está, que la mejora en asistencia podría deberse a factores económicos pues la familia envía a estudiar al niño ya que ahorra en cuanto a alimentación. Un claro ejemplo se percibió en las entrevistas realizadas “Si, porque aparte que uno economiza una comida en la casa que es el desayuno, uno lo economiza porque sirve para otra persona, pues es rico, mejor que el desayuno y es más nutritivo un yogur con una chocolatinita.

En América Latina, se han utilizado este tipo de programas con el fin de asegurar la suficiencia alimentaria de los niños, estando entre sus objetivos impactar en la asistencia y la permanencia escolar, la nutrición y los niveles de rendimiento académico; así desde hace unos cincuenta años se ejecutan políticas de asistencia nutricional en las escuelas para con ellas aumentar la motivación de las familias a enviar a sus hijos a estudiar, la evidencia ha mostrado que estos programas han sido

eficaces al lograr disminuir las tasas de repotencia y deserción escolar (Vergara & Rodríguez, 2014).

De acuerdo con los resultados de la encuesta de calidad de vida, las principal causa por las cuales se retiran los estudiantes entre los 5 y los 16 años en 2013 fueron razones o motivos familiares, con el 47,1%, seguida de No le gusta/no le interesa el estudio, con el 17,9% (Alcaldía de Medellín, 2013,8).

La tasa de deserción en el sector oficial en la ciudad de Medellín ha presentado una tendencia descendente desde 2004, con una disminución del 24,13% (1 punto porcentual) entre 2004 y 2013, al pasar de 4,11% a 3,11% para estos años respectivamente. El nivel en el que se presentó el mayor descenso es en la educación primaria, con una disminución del 34,8% (1,26 puntos porcentuales), al pasar de 3,62% a 2,36%, seguido por la educación media, con el 28.3% (0.94 puntos porcentuales), pasando de 3,34% a 2,39% (Alcaldía de Medellín, 2013,1).

Si bien el programa de alimentación escolar ayuda a la disminución de la deserción, existen otros factores que inciden en el abandono por parte de los escolares como el nivel socioeconómico de los estudiantes es el principal y reiterado factor externo asociado al abandono y deserción escolar. En todos los estudios realizados la pobreza o los bajos ingresos familiares son claros determinantes de este fenómeno. En algunos casos, muy ligados a la necesidad de trabajo por parte del estudiante, en otros poniendo en la balanza los costos de oportunidad real de seguir estudiando en función del beneficio futuro. Así la probabilidad de abandonar la escuela es significativamente

mayor, en los estudiantes pertenecientes a los primeros quintiles de ingresos en todos los países.

La vulnerabilidad social y económica emerge quizás como el determinante o factor externo de mayor relevancia para el abandono y la deserción escolar. La agilidad que se expresa en términos económicos (sectores de menores ingresos; trabajo, características del entorno), capital cultural de los padres (escolaridad, expectativas, redes) y universo simbólico de los propios estudiantes (proyección y expectativas de concreción de proyectos de vida que influyen estudios superiores). En esta construcción aparece como claves la experiencia de deserción en padres y/o hermanos, así como el tener compañeros o amigos desertores o en camino en llegar a ser uno de ellos (Román, 2013).

De acuerdo con las entrevistas realizadas se identificó otro aspecto relevante como mitigación del hambre, donde los actores manifestaron que el complemento ayuda a no pasar hambre dentro de los establecimientos educativos, representa un beneficio económico para las familias, se convierte en algunos casos en el desayuno y la única comida del día, en este sentido expresaron: “me ayuda a no pasar acá en ayunas la mañana”, el complemento es una ayuda para el hogar, por la parte económica, porque es más fácil ya uno tener seguro algo aquí y que los padres tenga que sacar otro dinero para eso”; “es una oportunidad muy buena de que los estudiantes que no tienen en la casa como desayunar puedan desayunar aquí en la institución y tener mejor disponibilidad de atención porque cuando uno tiene hambre se le dificulta mucho.”; “en estos tipos de colegio donde hay población de estrato 1, 2, 3; personas que viven en veredas, en barrios marginales, para muchos estudiantes se convierte en

la única comida del día balanceada, yo creo que a veces en la única comida en realidad del día, no tienen más opciones de alimentación”.

Por lo expuesto anteriormente, queda evidenciado que el programa de alimentación escolar se convierte en un mecanismo por el cual algunos miembros de las familias más pobres tienen acceso a los alimentos, incluso convirtiéndose en algunos casos, en el único alimento al cual los niños pueden acceder en el día, evidenciando así que el complemento no cumple su función de complementar sino de suplir una de las comidas principales del día como lo es el desayuno.

Algunos autores se han manifestado con relación al tema de políticas públicas de seguridad alimentaria y mitigación del hambre de la siguiente manera, primero Arboleda (2014), señala que las políticas alimentarias en la ciudad de Medellín, no siempre están orientadas a mejorar las situaciones de hambre y hambre oculta, sino a mitigarlas; instaurando estrategias asistenciales donde la población accede a los alimentos y a la alimentación por medio de programas de complementación alimentaria.

Por otro lado otros autores piensa que: “En las últimas décadas, los países han puesto en marcha distintas modalidades de PAE como estrategia de combate a la desnutrición, el absentismo, la deserción escolar y de mejora del aprendizaje” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2013).

Puede ser que en el caso de otros países latinoamericanos el Programa de Alimentación Escolar se conciba como estrategia para combatir la desnutrición, pero en el caso de Colombia se puede observar desde el lineamiento técnico que a pesar de que el programa es de tipo alimentario y nutricional su eje principal es combatir la deserción escolar, más no la de mejorar la situación de hambre en dicha población.

### **Educación nutricional:**

En lo referente al aspecto de Educación nutricional, los agentes educativos y los profesionales que trabajan en el área de educación nutricional dentro del PAE manifestaron en las entrevistas que es pertinente la educación nutricional en este tipo de población ya que algunas familias desconocen la importancia de una adecuada alimentación y nutrición y no cuentan con el conocimiento para seleccionar los alimentos de bajo costo y una alta riqueza nutricional, con relación a este aspecto un profesor dijo:

“dentro de la institución es muy importante que se hagan propuestas y se desarrollen programas y talleres en ese sentido porque en la comunidad educativa como lo decía hay falencias a nivel nutricional y en qué consiste una buena alimentación en parte porque no hay muchos recursos para conseguir alimentos con buena riqueza nutricional pero también por muy poca educación en ese aspecto , entonces mucha gente se acostumbra a comer comidas rápidas, comida chatarra que llaman y no valoran otro tipo de nutrientes que tienen los alimentos”.

Mientras tanto uno de los profesionales expreso:“me parece que la educación nutricional es pertinente, es importante no solo darle el alimento sino educar al niño, así no tengan demasiados recursos en sus casa pero si tengan la manera, porque los alimentos que son de mayor nutrición no son los más costosos, las lentejas, las leguminosas, los granos, todos esos tipos de alimentos tienen un alto contenido nutricional, y no son de alto costo, pero mucho de los chicos no los comen prefieren comerse un embutido, una salchicha o un salchichón y cosas así que no lo van a nutrir tanto, en cambio cuando uno ya los educa, si se llevara un proceso continuo puede

crear conciencia en los muchachos para que tengan presente eso, para que él pueda seguir teniendo una alimentación balanceada”.

En cuanto a las estrategias que se utilizan dentro del programa de alimentación escolar con respecto a la educación nutricional los actores opinaron que debería haber un proceso más regular y continuo en las actividades de educación nutricional, actividades más prácticas y vivenciales y una educación más funcional y contextualizada para las familias y los niños. También mencionaron la dificultad que se presenta para capacitar a las familias en este sentido. Los docentes al respecto manifestaron que: “los talleres que el PAE propone, la institución también ha desarrollado varios en este año, sobretodo empezar desde los grados de preescolar, primaria, ir ascendiendo y hacerlos con más regularidad para que si tenga un mayor efecto, que haya continuidad en esos talleres para que si se vaya viendo por parte de los estudiantes, vayan asimilando esos conceptos y no tanto desde lo teórico sino también desde lo práctico, talleres de higiene, preparación de alimentos, que sea más vivencial para los estudiantes, y para los papas pienso que sería muy bueno en la escuela de padres dar unos talleres específicos sobre nutrición”. “pues sería muy bueno si se les diera opciones, pedirle a una madre de estrato 1 que le de 3 veces a la semana pollo y pescado a los hijos es imposible, o que haya 3 vasos de leche para cada niño todos los días tampoco se les puede pedir, pero si es muy bueno enseñarles a ellos”. Un profesional complemento diciendo: “la verdad por lo que he visto estos meses es muy poca la posibilidad de darle la charla a los padres porque uno también le puede enseñar a los padres como ayudarles a que sus hijos consuman más alimentos de esos que casi no consumen, vegetales, frutas, sopas, uno tiene como esas ideítas y

les pueden colaborar un poco, aunque es muy difícil pues ese contacto de uno con los padres”.

Por lo observado anteriormente se puede decir que los actores están de acuerdo con la importancia de que dentro de las instituciones educativas se desarrollen actividades y acciones por parte del programa de alimentación escolar que promuevan la educación nutricional y hábitos alimentarios saludables, que tenga en cuenta la realidad de los contextos en los cuales se desarrolla y que sea continuo para crear hábitos en la comunidad educativa. Si bien el programa de alimentación escolar tiene en cuenta el componente de educación nutricional, por las entrevistas y el trabajo de campo realizado, se puede decir que la cobertura en este aspecto no es total y se evidencia una dificultad para que estos talleres lleguen a toda la comunidad educativa en general. Frente al tema de educación nutricional algunos autores plantean que

La alimentación y consecuentemente, la educación nutricional son pilares fundamentales de la salud individual y colectiva de la población. Así lo contempla la OMS, en sus objetivos de salud para el año 2000 y los recogen los diversos países en sus planes de salud, insistiendo en la importancia de los hábitos alimentarios como determinantes de la salud.

La OMS establece la recomendación sobre cantidades de energía y nutrientes diarios, de acuerdo a los diversos grupos de edad, sexo y actividad física. Ahora bien, la educación para una correcta alimentación es algo más que la consecución del equilibrio nutritivo y, por tanto, la educación nutricional ha de contemplar también los aspectos sociales y culturales que forman parte de ella (Rivera, 2007,9).

El objetivo general de la educación nutricional es buscar actitudes y hábitos que resulten en una selección inteligente de alimentos y en el consumo de una dieta nutritiva para todas las edades. Para lograr estos objetivos es necesario el conocimiento de los principios básicos de la educación nutricional y también el estudio profundo del hombre, en todas sus manifestaciones que guardan relación con la alimentación. Estos principios básicos son:

El hombre necesita aprender a comer, en la especie humana el instinto no es una guía segura para obtener una dieta adecuada. Se debe educar el paladar del niño e introducir gradualmente en su alimentación distintos alimentos para que su dieta llegue a ser apropiada.

Los hábitos alimentarios son acumulativos, al introducir en una familia un nuevo hábito alimentario, este se trasmite a las siguientes generaciones. Así vemos familias que guardan recetas y recomendaciones dietéticas a través del tiempo, donde algunas fueron adquiridas por familiares, amigos o personas ajenas.

Los hábitos alimentarios no son estáticos, pueden cambiar con nuevos enfoques y significados que adquiere el alimento, especialmente con las nuevas técnicas de elaboración que facilitan la labor culinaria.

La educación puede modificar los hábitos alimentarios, cada individuo adquiere sus hábitos gracias a la enseñanza paciente y sistemática de los adultos que lo educaron, y también por medio de las personas ajenas al hogar, con quienes se relacionó.



Esta educación alimentaria debe cumplir una función social, una sociedad mal nutrida no puede bastarse a sí misma. Es más propensa a enfermedades y su rendimiento mental también se afecta (Rivera, 2007,10).

En el caso del Programa de Alimentación Escolar en Medellín estas acciones educativas se adelantan en grupos focalizados (Estudiantes, padres de familia, profesores, procesadoras y distribuidoras).La dificultad de las capacitaciones radica en que son pocos profesionales (32 Ingenieros de Alimentos y 12 gastrónomos) para abarcar las 478 Instituciones educativas Oficiales y de cobertura, adicional a esto la unidad de seguridad alimentaria solicita 15 encuentros educativos sin tener distinción alguna o preferencia por algún grupo de la comunidad educativa dejando a libre albedrio del profesional la elección del grupo poblacional con el cual desea trabajar.

### **Alimentación y complemento alimentario en los escolares:**

En esta categoría se enfatizó tres aspectos los cuales corresponden a:

Complemento alimentario: Desayuno brindado en las instituciones educativas.

Consumo en el hogar: similitud de los alimentos consumidos en casa y en el complemento alimentario.

Consumo en las instituciones educativas: disponibilidad, acceso y consumo de los alimentos en la tienda escolar.

### **Percepciones de los actores sobre el complemento alimentario:**

En cuanto a las bebidas ofrecidas en el complemento alimentario tales como avenas, jugos y yogurt, los beneficiarios del programa manifestaron que dichos alimentos hacen parte de su alimentación cotidiana, aunque se presentó

inconvenientes de satisfacción de los productos ofrecidos como el horario, la temperatura y las combinaciones entre productos, todos estos factores causaron desagrado y disminución del consumo de este tipo de alimentos.

Respecto a la temperatura de los alimentos algunos escolares manifestaron: “los jugos vienen muy helados, vienen hasta con hielo por dentro”, “Las avenas, por ejemplo en una mañana tan fría como esta uno tomando algo frío no es bueno, uno acostumbra en la casa a tomar cosas calientes cuando está haciendo frío y cosas frías cuando está haciendo calor”.

Como se pudo observar con estos comentarios, la temperatura de las bebidas no satisface con los gustos de los beneficiarios los cuales prefieren bebidas a temperatura ambiente, ante esta situación se verificó el anexo B (Características generales de los alimentos expedida por la Unidad de Seguridad Alimentaria del municipio de Medellín para el año 2015), donde establece las características generales de los bebidas y/o refrescos que el proveedor debe suministrar a las instituciones educativas las cuales deben ser entregadas a temperatura de refrigeración conservando así la cadena de frío, por lo tanto el operador está cumpliendo con lo especificado en el pliego, cabe resaltar que ante esto es importante proporcionar medidas educativas sobre manipulación de alimentos con énfasis en la conservación de cadena de frío y manejar que las bebidas ofrecidas se entreguen a temperatura de refrigeración y no de congelación.

En el factor de calidad los alimentos con mayor nivel de inconformismo por parte de los beneficiarios fueron los productos panificados (pan y pasteles), comidas rápidas (perros calientes y hamburguesas) y frutas las cuales fueron entregadas sin un estado

óptimo de madurez (magulladas o verdes), lo cual afectó las propiedades organolépticas por lo tanto los beneficiarios no se sienten satisfechos al consumir estos productos. A continuación se describe los testimonios suministrados por los encuestados:

“que pereza uno comerse eso frio, por lo mismo es que yo no como el perro y la hamburguesa de acá, por lo frio que son, entonces no me gusta”, “si viene muy frio los pasteles y la almojábana es muy dura”, “hay veces que vienen buenas, y hay veces que vienen malas, porque los bananos a veces vienen maduros o hay veces que vienen todos verdes que uno se va a comer eso y parece comiendo plátano, la manzana hay veces la dejan madurar mucho y llega mallugada”.

Según lo estipulado en el lineamiento técnico nacional que se expresa por el Ministerio de Educación Nacional (2015), se establece las condiciones de las frutas y productos panificados.

Frutas: Deben presentarse frescas y limpias con un grado de madurez tal que les permita soportar su manipulación, transporte y conservación y que reúnan las características sensoriales adecuadas para su consumo inmediato.

Requisitos Generales:

Color característico para grado de fruta madura, con consistencia firme.

No se permite la inclusión de frutas en estado verde o pintón o sobre maduro, ni la presencia de alteraciones fisicoquímicas y/o sustancias extrañas.

El estado físico externo debe corresponder a una apariencia sana, libre de magulladuras, insectos, daños por deshidratación.

Productos de panadería:

### Requisitos Generales:

No debe presentar olores ni sabores fungosos fermentados, rancios, amargos o cualquier otro olor o sabor objetables.

Los productos de panadería deben presentar un color uniforme y no debe tener indicios de infestación o daños por hongos o mohos.

No deben presentar materiales o contaminantes extraños.

Podrá contener los aditivos permitidos en el Codex Alimentarius y/o la legislación nacional vigente.

Temperatura de almacenamiento y conservación: Mantener el producto en lugar seco, libre de acción de rayos solares y de productos de aseo como detergentes u otros productos de olores fuertes. Dadas las características del producto, se deberá conservar a una temperatura menor a 25°C y a una Humedad relativa media del ambiente. Debe estar protegido del sol, la humedad y del ingreso de insectos y roedores.

En la parte superior y laterales de la corteza, no deben tener ampollas.

Deben tener sabor característico, consistencia suave, esponjosa y dorada, con apariencia fresca.

La corteza no debe estar quemada, ni tener hollín o materia extraña alguna. (Ministerio de Educación Nacional, 2015),

En el factor satisfacción se encontró que los beneficiarios no se encontraron satisfechos con algunos de los componentes de los menús ofrecidos debido a que la variedad de los alimentos en las minutas no van acorde con los gustos o aceptación de los beneficiarios, ya que no se realizan pruebas organolépticas y/o sensoriales de los

productos entregados; además las frutas fueron entregadas de forma repetida sin tener rotación en los ciclos de menú. Así lo corroboró el siguiente testimonio de un docente:

“La nutricionista debería estar más pendiente que es lo que más consumen en la casa los muchachos y que es lo que menos consumen porque si estuviesen pendiente de que es lo que más consumen y lo que menos consumen con seguridad que no les mandarían ni naranjas ni bananos que es lo que más consumen en la casa y por eso es que hay veces que los muchachos las botan, porque la naranjas son baratas, los bananos también; en cambio sí le dicen que les van a dar algo supongamos que ellos no consumen en la casa, con seguridad que se lo comerían porque es algo diferente.

Para mi mejorar más la minuta y mirar de verdad que es lo que le agrada al niño y como te digo mejorar lo de las frutas, por ejemplo el cereal azucarado en ruedas de colores eso no es del agrado de los niños, y este viene acompañado de un yogur dulce con este cereal que también es dulce, combinan dulce con dulce, es como raro y cuando no es yogur es jugo y también los muchachos dicen dulce con dulce, o se comen directamente el acompañamiento del jugo o se toman el jugo y sobre todo también esos jugos, disque jugo de guayaba ósea no, que miren que le agrada al muchacho o que es lo que no come en la casa”.

### **Consumo de alimentos en los hogares:**

Con respecto al consumo de los alimentos en los hogares se pudo identificar que hay una marcada tendencia de bajo consumo de frutas, proteína y verduras en los hogares de los estudiantes debido a factores económicos, culturales y sociales. Algunos escolares se refirieron a dicho asunto de la siguiente manera: “no consumo

mucha verdura, ni pescado, chicharrón ni nada de esas cosas”, “normalmente no consumo lo que son las verduras”, “no consumo frutas y verduras”, “las verduras, consumo muy poquita fruta, la carne, mi familia si come pero a mí no me gusta”, “no consumimos carne, sopa muy poquito, la carne porque casi no nos gusta, ni ensaladas”. Según algunos autores la tendencia de bajo consumo de frutas, verduras y proteínas en los hogares se debe a los siguientes factores:

Las frutas y hortalizas no son alimentos saciadores, todo lo contrario, son alimentos con baja densidad calórica, y respecto a dicho atributo son costosos, estos aspectos condicionan la preferencia por parte de los grupos poblacionales, especialmente los de más bajos ingresos. No obstante la importancia nutricional de dichos alimentos es indiscutible, e inclusive la población la reconoce, no obstante, en la mayoría de ocasiones, la elección alimentaria está dada por el gusto (Arboleda, Duque & Urrea, 2013). Además el consumo de frutas y hortalizas es de gran importancia y vital debido a sus propiedades nutritivas, adicionalmente por su función en la prevención de enfermedades. Al respecto Restrepo, Urango & Deossa (2014), señalan unos datos de la OMS donde la ingesta recomendada es de 400 g per cápita diarios de frutas y hortalizas, incluidas dentro de los hábitos alimentarios, se relaciona con la reducción del riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles. La OMS, ha propuesto una estrategia orientada a la prevención y control de las mismas, ya que la ingesta insuficiente es la causante de aproximadamente 2,7 millones de muertes cada año y contribuye al aumento de la mortalidad. La frecuencia en la ingesta de frutas, es importante por el aporte de nutrientes que poseen.

En el caso de consumo de proteínas este se ve afectado por aumento en el precio del producto, la forma en que está estructurada la cadena de la carne bovina, desde su producción hasta su venta hace que dicho producto se encarezca. Los factores coyunturales como las sequías y las enormes exportaciones a Venezuela, se suman factores biológicos, económicos y sociales que frenan la productividad y aumentan el precio del ganado vivo. El tipo de comercialización, anclado históricamente en el sacrificio en los centros de consumo, les da extraordinario poder a los intermediarios y mayoristas que manejan la cadena. El precio de la carne, formado tras un encadenamiento largo, ineficiente y lleno de mafias e intereses particulares, se erige como una barrera que dificulta el acceso por parte de los más pobres (Guarín, 2008).

Por su parte el consumo de proteína es importante según Martínez & Martínez (2006), ya que la proteína es un macronutriente presente en los alimentos; la importancia de la proteína presente en la dieta se debe a su capacidad de aportar aminoácidos para atender al mantenimiento de la proteína corporal y al incremento de esta durante el crecimiento. La limitación en el aporte de energía y de proteína conduce a un retraso en el crecimiento.

Según la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia (ENSIN) para el año 2005 los porcentajes de consumo de frutas y verduras indicaron la relación de que Colombia poseía un bajo consumo de este tipo de alimentos; el cual se vio reflejado en la encuesta nombrada, en donde el 27,9% de las personas entre los 2 y los 64 años, no incluyeron ninguna verdura y el 35,3% no ingirieron frutas en su alimentación diaria. En 2010 sólo el 16,1% de las personas ingerían verduras frescas diariamente y el 18,3%

consumían frutas 3 a 4 veces por semana (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2013).

### **Alimentos de mayor consumo en el hogar:**

Con respecto a los alimentos que los beneficiarios más consumen en los hogares se identificó que en el desayuno consumen productos panificados (pasteles, pan y galletas) y bebidas tradicionales y energéticas como agua de panela y chocolate. Solo algunos escolares manifestaron tener acceso a productos lácteos.

Alimentos que los escolares consumen tanto en sus hogares como en el complemento alimentario suministrado en la institución educativa: “los lácteos, digamos que la harina, cereal, los jugos”, “los lácteos y las frutas”, “la leche, el queso, los cereales, lo básico a veces como cereal, el milo con galletas y así cosas livianas para venir a estudiar”.

Con base a las encuestas realizadas y apreciaciones que han desarrollado algunos investigadores se ha demostrado que los alimentos saciadores (arepas, pan, galletas y pasteles) presentan una tendencia de consumo por su bajo costo y su capacidad de colmar el hambre, se encontró que estos alimentos son ofrecidos tanto en el hogar como en las instituciones educativas donde se evidenció buena aceptación. “Burdie asegura que las personas eligen los alimentos en función de su costo y de acuerdo a la función que cumpla en el organismo, por eso las clases más bajas prefieren aquellos alimentos que les brinda fuerza física” (Secretaría de Inclusión Social del municipio de Medellín-Universidad de Antioquia, 2010).

### **Consumo en las instituciones educativas:**



“El consumo de productos alimenticios está determinado por la cultura, hábitos y patrones alimentarios, gustos, publicidad, nivel educativo, grupo poblacional y composición de la familia” (Alcaldía de Medellín, 2012).

De acuerdo a los testimonios suministrados por las encuestas se pudo observar que si no existiera el complemento alimentario en la institución educativa los estudiantes asumirían tres actitudes: comprarían en la tienda escolar, llevarían productos de los hogares y no consumirían alimentos durante la jornada escolar.

Dentro de los testimonios de compra en la tienda escolar se destaca que los productos de mayor preferencia fueron mecato, fritos, chatarra, gaseosas, entre los que se destaca palitos de queso, salchipapas, panzerotti, gaseosas, sándwich, empanadas, papas y milanesa; para los encuestados estos productos son económicos y saciadores. A continuación se destacan en los siguientes testimonios:

“compraría cosas como el palito, las salchipapas, panzerotti” ,“compraría en la tienda lo más económico, un palito de queso y lo acompañaría con gaseosa”, “compraría milanesa y salchipapas que no es nada así como, como te explico, como que lo beneficie a uno, puros fritos”, “pura chatarra, empanadas, papas, palitos”.

De acuerdo a investigaciones realizadas en las tiendas de las instituciones educativas del Municipio de Medellín se reafirmó ésta tendencia de consumo de productos altamente calóricos, en donde se afirma que “hay una mayor ingesta de productos fritos en la comunidad estudiantil, lo cual representa un mayor riesgo de sobrepeso. El consumo de este tipo de productos se asocia con el aumento de las tasas de obesidad en la población escolar femenina, lo que puede generar un problema de salud pública” (Alcaldía de Medellín, 2012).

“La motivación de compra de los consumidores escolares de las instituciones educativas oficiales y privadas está dada por la decisión de adquirir alimentos para satisfacer deseos o necesidades, la más evidente es el hambre. Los escolares son motivados a comprar los alimentos de la tienda escolar porque tienen sabor agradable, les proporcionan saciedad, son económicos y consideran que los ayuda a crecer sanos y fuertes” (Alcaldía de Medellín, 2012).

Los productos que llevarían de los hogares fueron similares a los ofertados en las tiendas escolares, los estudiantes prefieren alimentos de paquete, snacks y bebidas azucaradas, en los testimonios de los escolares así se evidencia la situación descrita: “mi mamá a mí me empaca fruta, o me compra digamos, paquete de rosquita con malta, y ya yo lo traigo”, “yo traigo mi lonchera de la casa, traigo papitas, algo así”. Uno de los factores determinantes en la compra de este tipo de productos industriales como snacks y bebidas azucaradas es la publicidad y los medios masivos de comunicación, los cuales fomentan los hábitos alimentarios a través del moldeamiento de “la conducta del receptor, por lo tanto, la publicidad es un agente socializador; el receptor es interpelado en sus emociones en un ambiente de ocio y relajamiento, lo que provoca que acepte el mensaje sin cuestionarlo” (Alcaldía de Medellín, 2012).

Otro componente de la elección de estos productos, es la facilidad de consumo ya que estos productos se encuentran listos, y el tiempo se ha convertido en un factor limitante para preparar loncheras a los niños. Solo un niño manifestó que no consumiría nada si no tuviera el refrigerio escolar debido a que en el hogar no le proporcionan dinero: “nada porque no me dan plata”, lo anterior testimonia la necesidad de ejecución del programa ya que el complemento, en algunos casos, se constituye en el único

alimento durante la jornada escolar, y teniendo en cuenta la importancia de la alimentación para el desarrollo físico, cognitivo y social de los menores.

En este sentido la alimentación influye sobre el desarrollo físico, intelectual y cognitivo de los escolares y en general de los niños, que, como bien se conoce, interviene en el crecimiento corporal de los menores que depende en gran medida de la calidad y la cantidad de la alimentación que reciban. Autores como Werner y Lester han manifestado que las deficiencias nutricionales pueden ejercer un fuerte influjo sobre el desarrollo neurológico del niño, llegando a veces a causar trastornos neurológicos graves, que a su vez, influyen sobre su desarrollo conductual, cognitivo y emocional (Alcaldía de Medellín, 2012).

## **Discusión**

En Colombia la inseguridad alimentaria es una problemática que abarca gran parte de la población Colombiana, la prevalencia de inseguridad alimentaria en el hogar, según la ENSIN-2005 fue de 40,8 % (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2005) y, según la ENSIN-2010, de 42,7 % [Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010]; es evidente que se necesita una política pública para atender el problema”.

“Para elaborar la política social es necesario tener elementos básicos, como la magnitud de la inseguridad alimentaria, y saber si los factores determinantes de la magnitud encontrada se pueden intervenir de manera costo-efectiva” (Del Castillo, Patiño & Herrán, 2012).

Los anteriores autores también expresan que factores como las condiciones de país, hogar y región son determinantes de la inseguridad alimentaria, razón por la cual el gasto público ligado a la política debe ser coherente con las variables relacionadas.

De acuerdo con la investigación realizada en las instituciones educativas se evidenció que existe un desconocimiento en la diferenciación de programa y complemento alimentario por parte de los estudiantes y docentes, pensándose que el programa de alimentación escolar solamente se basa en la entrega de suministro de alimentos desconociéndose los diferentes ejes que hacen parte como: “acciones educativas, talleres prácticos gastronómicos, acompañamiento práctico gastronómico, acompañamiento al comedor, conformación de comités de alimentación escolar, fortalecimiento del comité de alimentación escolar y estrategias de calidad” (Unidad de Seguridad Alimentaria-USA, 2015).

El soporte del lineamiento técnico del programa de alimentación escolar es evitar la deserción, en las manifestaciones reportadas por los entrevistados se encontró

opiniones a favor y en contra del programa con relación a este aspecto, se encontró que la única brecha de unión de éstas opiniones es que la deserción depende del contexto social en que se encuentre ubicada la institución educativa y del grado de vulnerabilidad en que se halle la familia del estudiante.

### **Educación.**

El programa de alimentación escolar en el municipio de Medellín, presentó un marcado énfasis en proyectos pedagógicos los cuales se basaron en generar estrategias educativas dirigidas a escolares, docentes, padres de familia, madres procesadoras y distribuidoras de alimentos con el fin de generar procesos de transformación social, fomentando espacios de participación ciudadana y procesos pedagógicos, contribuyendo así a la transformación de adecuados hábitos alimentarios y estilos de vida saludables en la comunidad educativa de la ciudad de Medellín (Secretaria de Educación de Medellín, 2015).

Pese a esta estrategia implementada el programa no ha logrado cumplir con los objetivos debido a que la educación nutricional no se llevó a cabo a un 100% de la población focalizada además no hubo estrategias para abarcar en su totalidad los grupos objeto en especial los padres de familia debido a que sus horarios laborales no permitieron asistir a las capacitaciones, por lo tanto no se pudo fortalecer los hábitos alimentarios saludables en el hogar.

Los padres tienen una gran influencia sobre los hábitos alimentarios de los niños y son ellos los que deben decidir la cantidad y calidad de los alimentos proporcionados durante esta etapa; en conjunto con los padres, la escuela (principalmente profesores) juega un papel importante en el fomento y adquisición de hábitos alimentarios

saludables a través de la promoción y educación para la salud (Macías, Gordillo & Camacho, 2012).

De igual manera el material de las conferencias pedagógicas deben ser organizado y de fácil comprensión de acuerdo a la edad escolar, con la finalidad que estos adquieran conciencia de una adecuada alimentación y dieta equilibrada.

### **Cultura y consumo.**

En este parámetro no se encontró una óptima aceptación de los alimentos suministradas en el complemento a los beneficiarios del programa, ya que el ente regulador en este caso la unidad de seguridad alimentaria no ha adquirido acercamiento con la población objeto ni con el personal manipulador de alimentos con la finalidad de: determinar los gustos alimenticios poblacionales, analizar que alimentos generan mayor desperdicio en la jornada escolar, establecer horarios adecuados para el suministro de bebidas donde la temperatura sea adecuada según las características del producto y los gustos de los beneficiarios y evaluar que combinaciones no son del agrado de los estudiantes y a partir de este estudio generar minutas acorde a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

En el manejo de cadena de frío de productos perecederos como comida rápida compuesta por un producto de panadería, embutido y salsa; no es ideal manejar en el vehículo transportador la misma temperatura para los tres productos, los cuales presentan diferentes características de composición; ante esto, se hace necesario que cada producto se transporte acorde a sus necesidades de conservación, debido a que el producto de panadería sufre cambios organolépticos en condiciones de textura y sabor, causando rechazo y disgusto en los beneficiarios.

Para solucionar este problema, una de las alternativas sería sustituir los productos que actualmente se están entregando, por otros que no requieran combinaciones de alimentos perecederos y no perecederos, es decir cada alimento entregarlo de acuerdo a las condiciones de refrigeración.

La entrega de alimentos como frutas y lácteos en las instituciones educativas evaluadas es de suma importancia, debido a que los entrevistados manifestaron un bajo consumo de estos productos en sus hogares, por tal razón la ingesta de proteína, fibra, vitaminas y minerales en esta población es baja, ante esta situación el complemento alimentario solventa parcialmente los requerimientos nutricionales puesto que los menús se elaboraron con el fin de suministrar un 30% del requerimiento diario.

### **Calidad.**

Según las declaraciones de los estudiantes las frutas entregadas no cumplen con el parámetro de calidad como es el de grado de madurez, además se entregan sin realizar una rotación pertinente; para subsanar este inconveniente se plantea especificar en el pliego de peticiones del contrato con el operador, que éste realice un plan operativo de rotación de frutas durante el transcurso del periodo escolar y conjuntamente exigir el cumplimiento del grado óptimo de madurez de las frutas, mediante tablas de maduración, para así evitar que lleguen magulladas o verdes a los establecimientos educativos e impedir posibles desperdicios por parte de los beneficiarios.

## **Conclusiones**

Al analizar las minutas se identificó que las combinaciones de los alimentos en los menús son organizados con el principal objetivo de cumplir con los aportes nutricionales sin tener en cuenta los gustos, aceptación y las características sensoriales.

Del análisis de las entrevistas realizadas a docentes y estudiantes se encontró que algunos alimentos suministrados no son de gran aceptación por parte de los beneficiarios debido a factores que afectan la calidad de los productos como: temperatura de entrega de algunos alimentos, combinaciones de productos altamente azucarados y frutas sin la calidad óptima de consumo.

Para algunos de los escolares, el suministro del complemento alimentario se constituye en la única comida durante la jornada escolar, en estos casos se observa la relevancia que tiene el programa en cuanto a la permanencia escolar de estos estudiantes.

En las instituciones educativas existe falencia en la cobertura de educación nutricional, especialmente en padres de familia que por sus horarios laborales no pueden asistir a las capacitaciones.

Según el estudio realizado se evidenció el bajo consumo de frutas y proteínas en los hogares de los estudiantes y un elevado consumo de alimentos saciadores como cereales, snacks y bebidas azucaradas.



## **Recomendaciones**

Un factor relevante dentro del programa, es lograr la aceptación de todos los productos ofrecidos en el complemento, lo cual se puede lograr realizando con los estudiantes pruebas sensoriales de aceptación de los alimentos brindados, con el fin de ejercer una adecuada comunicación entre los beneficiarios y los encargados de elaborar las minutas, donde se tenga en cuenta los gustos culturales, temperaturas, combinaciones atractivas en los menús y rotación de las frutas en los ciclos semanales.

Para el suministro de frutas se debe promover en los pliegos de petición del contrato, que el operador encargado de la entrega a las instituciones educativas se comprometa a realizar una efectiva rotación de este producto durante el calendario escolar; debido a que la entrega de fruta de cosecha se presta para entregar el alimento en forma repetitiva causando desagrado y desperdicio por parte de los beneficiarios. Además se debe establecer mayores controles de la calidad de las frutas suministradas.

En el planteamiento del menú ofrecido a los beneficiarios se debe prestar mayor atención en el suministro de bebidas fortificadas con minerales debido a que no todos los estudiantes inscritos en el programa presentan los mismos requerimientos nutricionales, de igual manera se debe realizar un estricto control de los alimentos ricos en sodio, azúcar y grasa saturada, ya que estos pueden ser la causa de generar en un futuro algunas enfermedades crónicas no transmisibles.

En los productos de panificación suministrados en el programa se hace necesario la implementación de productos ricos en fibra ya que se evidenció que la población estudiantil presenta un bajo consumo de frutas y verduras.

## Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2012). *Alimentación en las tiendas escolares de Medellín: Disponibilidad y consumo de alimentos*. Recuperado de: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_19/Publicaciones/Shared%20Content/2014/LIBRO%20TIENDA%20ESCOLAR.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_19/Publicaciones/Shared%20Content/2014/LIBRO%20TIENDA%20ESCOLAR.pdf)
- Alcaldía de Medellín. (2013). *Análisis de deserción escolar en establecimientos oficiales 2004-2013*. Recuperado de: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_4/Noticias/Shared%20Content/Documentos/2014/Boletin0092014DesercionEscolar.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_4/Noticias/Shared%20Content/Documentos/2014/Boletin0092014DesercionEscolar.pdf)
- Arboleda, L., & Zuleta, C. (2013). *Cultura alimentaria en la zona urbana de la ciudad de Medellín, en cuanto a pautas, prácticas, creencias y significados*. Medellín: Universidad de Antioquia
- Arboleda, L. (2014). Dinámicas y estrategias alimentarias instauradas en los hogares de Medellín. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32 (3), 282-289. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/120/12031816006.pdf>
- Arboleda, L., Duque, M., & Urrea, J. (2013). Significados del consumo de frutas y hortalizas en dos comunidades de zona rural del municipio de Turbo, Urabá Antioqueño. *Revista scielo*, 22(4), 1247-1256
- Del Castillo, S., Patiño, G., & Herrán, Ó. (2012). Inseguridad alimentaria: variables asociadas y elementos para la política social. *Revista Biomédica*, 32, 545-556.

Recuperado de: <http://www.revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/view/766/1663>.

Guarín, A. (2008). Carne de cuarta para consumidores de cuarta. *Revista de Estudios Sociales*, 29, 104-119.

Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) (2005). *Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia año 2005*. Recuperado de: [http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/portal ICBF/ Bienestar/ ENSIN1](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/portal%20ICBF/Bienestar/ENSIN1)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF. (2010). *Encuesta nacional de la situación nutricional en Colombia año 2010*. Recuperado de: [http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/portal ICBF/ Bienestar/ ENSIN1](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/portal%20ICBF/Bienestar/ENSIN1)

Macías, A., Gordillo, L., & Camacho, E. (2012). Hábitos alimentarios de niños en edad escolar y el papel de la educación para la salud. *Revista chilena de Nutrición*, 39(3), 40-43.

Martínez, A., & Martínez de Victoria, E. (2006). Proteínas y péptidos en nutrición enteral. *Revista Nutrición hospitalaria*, 21(2), 1-4

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Lineamientos técnico administrativos del Programa de Alimentación Escolar-PAE. Bogotá: Ministerio de Educación de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (10 de marzo de 2015). *El Programa de Alimentación Escolar (P.A.E.) de la Alcaldía de Medellín se posiciona como referente nacional*.

Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-349838.html>

Ministerio de Salud y Protección Social & Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2013). *Perfil nacional de consumo de frutas y verduras*. Recuperado de [http://www.osancolombia.gov.co/doc/Perfil\\_Nacional\\_Consumo\\_FyV\\_Colombia\\_2012.pdf](http://www.osancolombia.gov.co/doc/Perfil_Nacional_Consumo_FyV_Colombia_2012.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2013). *Alimentación escolar y las posibilidades de compra directa de la agricultura familiar estudio de caso en ocho países*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-as834s.pdf>

Ospina, G. (10 de septiembre de 2015). Medellín le gana la batalla a la deserción escolar. *Diario El Colombiano*, Recuperado de: <http://www.elcolombiano.com/medellin-le-va-ganando-la-batalla-a-la-desercion-escolar-LK2693094>.

Restrepo, L., Urango, L., & Deosaa, G. (2014). Conocimiento y factores asociados al consumo de frutas por estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista Chilena de Nutrición*. 41(3), 236-242. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/rchnut/v41n3/art02.pdf>

- Rivera, M. (2007). La Educación en nutrición, hacia una perspectiva social en México Cuba: *Revista Cubana Salud Pública*, 3(1), 1-13. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S086434662007000100015](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086434662007000100015)
- Román, M. (2013). Factores asociados con el abandono de deserción escolar en América latina: una mirada en conjunto. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 33-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/551/55127024002.pdf>
- Salgado, A. (2007) Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Revista de psicología*, 13, 71-18. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601309>
- Secretaria de Inclusión Social y Familia del municipio de Medellín & Universidad de Antioquia. (2010). *Estrategias de acceso a los alimentos en los hogares de la ciudad de Medellín entre la creatividad y el hambre*. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/fnsp/article/downloadSuppFile/14310/3484>.
- Secretaria de Inclusión Social y Familia Unidad de Seguridad Alimentaria (2015). *Programa de alimentación escolar PAE- Medellín 2015*. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/ConcejoMDE/vice-alcaldia-de-inclusion-social>
- Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional-USA. (2015). *Prestación del servicio de atención alimentaria para el programa de alimentación escolar*. Medellín: USA

Vergara, N., Varela, R., Rodríguez, A., & Velásquez, M. (2015). Políticas Públicas instrumentales; la alimentación escolar como una respuesta a la deserción, análisis desde el enfoque sistémico. *Revista quaest disput*, 8(16), 176-189.

Recuperado

de

<http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae/article/view/960/930>